

	<b>CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERA FISICA O ELECTRÓNICA</b>		Página 1 de 2
	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Clasificado <input checked="" type="checkbox"/> Reservado		<b>Código:</b> F-GAC-020 <b>Versión:</b> 2 <b>Fecha:</b> 6/Ago/2021

**Asunto: Derecho de petición vigencia de los artículos 7,8 y 9 de la Ley 1493 de 2011**

**Referencia: Traslado de Derecho de petición por parte del Ministerio de Justicia el pasado 12/09/2024**

Peticionario	No. Radicado ingreso	No. Radicado respuesta	Motivo
Anónimo	MC38762E2024	MC33471S2024	Por tratarse de una solicitud anónima, esta no cuenta con ninguna dirección de correo electrónico ni correspondencia física a donde se pueda enviar la respuesta definitiva.

La Coordinadora del Grupo de Servicio al Ciudadano, publica el presente aviso en cumplimiento del Artículo 69 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que el oficio emitido el pasado 27/09/2024 por este Ministerio a la entidad remitente y al usuario ANÓNIMO referenciado, no pudo remitirse por el motivo señalado.

Se adjunta a respuesta dada al peticionario.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

El presente AVISO, por el cual se notifica dicha respuesta, se fija por el término de cinco (5) días en lugar visible al público del Palacio Echeverri ubicado en la Carrera 8 No. 8-49 de Bogotá y/o en la página web [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co) en el enlace Servicio al Ciudadano/Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias Ministerio a las 2:00pm del día 30 de Septiembre de 2024.



Firma: Maria Blanca Rivera Pardo

Cargo: Coordinadora Grupo de Servicio al Ciudadano (E.)

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia  
 Conmutador (57 1) 342 4100  
[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

	<b>CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO EN CARTELERIA FISICA O ELECTRÓNICA</b>	Página 2 de 2
	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Clasificado <input checked="" type="checkbox"/> Reservado	<b>Código:</b> F-GAC-020 <b>Versión:</b> 2 <b>Fecha:</b> 6/Ago/2021

---

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:**

Se desfija el presente AVISO a las 2:00PM del día 04/10/2024, por cuanto han transcurrido los cinco (5) días que trata el Art. 69 Ley 1437 de 2011, en consecuencia, se surte la notificación de la respuesta dada al peticionario en mención.



Firma: Maria Blanca Rivera Pardo

Cargo: Coordinadora Grupo de Servicio al Ciudadano (E.)

Cualquier inquietud adicional será atendida a través del correo [servicioalciudadano@mincultura.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co)